## SEÑORES ACCIONISTA DE LA CUMPAÑIA AGRO INDUSTRIAL SILUIA MARIA S. A.

En complimiento de los Estatutos Sociales de nuestra empresa y de acuerdo con la Ley de Compañías, remito a ustedes este informe junto con el Balance General cartado al 31 de Diciembre de 1,935.

Por efectos de la paralización de actividades relacionadas con el servicio que nosotros prestamos, el oño que estamos informando no pudo presentar mejores cifros que los que habíamos estimados a principios del oño, apesar de conocar el sociar el cual atendemos.

Todas estas inconvenientes nos comprometen a mejarar en mayor medida y brindar toda nuestra esfuerza, cupacidad y cficiencia en el manejo de la compañía.

Los objetivos previstos de la compoñía no han tenido resultadas positivos, para la Situación Financiera de la empresa es razonable como la refleja en las Estados Financieros adjuntos.

Sin mos que informarle al cierre de este período le pango a la disposición el Balance General y todos sus anexas para su revision en el momento que ustedes la juzquen conveniente.

Además aprovecha la aportualidad para agradecerte a los ejecutivos de la empresa por su colaboración y a ustedes por la contianza brinduca.

Guayaquil, Abril 19 de 1,996

INS. EDMINES ACCIONATION

Aleniamente

GERENTE GENERAL